

**E**n nuestra intención de querer ser buenos o mejores docentes, la lectura está a la orden del día. ¡Es lo menos que podemos hacer! Por ello, hemos estado leyendo y reflexionando acerca del informe Rosca recientemente dado a la luz pública.

Avanzamos en su lectura para finalizar con una reflexión general, pero en el camino encontramos algunos temas que vale la pena citar y que, a la postre, sostendrán los argumentos críticos que se deriven de nuestro esfuerzo intelectual.

En la página 78, el informe dice: *“La calidad de la aplicación de las normas de auditoría es desigual por una variedad de razones, incluidos, los recursos limitados de las prácticas de auditoría más pequeñas y algunas metodologías de auditoría obsoletas. Algunas firmas de auditoría y revisores fiscales tienen una capacidad limitada para desarrollar y mantener una metodología de auditoría, lo que puede crear dificultades para lograr el pleno cumplimiento de las normas de auditoría. Las metodologías de auditoría completamente documentadas no son el principal impulsor de la calidad de la auditoría, ya que otros elementos importantes como las habilidades, la experiencia y las actitudes / comportamientos son elementos clave para lograr una buena calidad de auditoría. Sin embargo, las metodologías son importantes para ayudar a garantizar que los auditores cumplan con NIA e ISQC 1 de manera adecuada”*. (énfasis nuestro)

A esta apreciación llega el equipo del Informe Rosca partir de actividades de discusión grupales, no obstante, da cuenta

de, creemos, una enorme y preocupante imprecisión cuando acude a la expresión *“metodologías de auditoría”*. Ni la escasa teoría ni la práctica tradicional ni *“contemporánea”* da cuenta de la existencia de tales *“metodologías”*. Y, mucho menos, las limitadas NIAs.

Si las actividades de evaluación se llevaron a cabo mediante discusiones grupales y al interior de estas se hizo referencia a *“metodologías de auditoría”*, pues estaremos ante un escenario pre-o-cu-pan-te. La escasa bibliografía NO da cuenta de tales <cómo> y casi que podríamos afirmar que NO existen.

Escribimos esta cuartilla buscando respuestas de toda la pléyade de lectores de Contrapartida y en especial de los miembros del equipo formulador del informe. Ningún problema habría en aprender y espero que tampoco lo haya en reconocer el error; o por lo menos quisiéramos saber a qué se referían o refieren.

Esa misma situación se da con lo que tiene que ver con la estrategia de auditoría que, enunciativamente, hace referencia las NIA; ¿cuáles estrategias de auditoría existen? ¿en qué consisten? Desde nuestra ignorancia, afirmamos que no existen tales <estrategias de auditoría>.

Esperamos las respuestas.

Walter Sánchez-Chinchilla  
Pedagogo conceptual